

FORMANDO ESTATALIDAD, CONSTRUYENDO SALTEÑIDAD, HACIENDO LA CIUDAD. LA CONMEMORACIÓN DE LA “BATALLA DE SALTA” A TRAVÉS DE LOS FESTEJOS “OFICIALES”. SALTA, ARGENTINA. (FINES DEL SIGLO XIX-MEDIADOS DEL XX)

DIMARCO, Luciana Sofía.

ICSOH-CONICET-UNSa.

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades -Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina.

Email: ludimarco22@gmail.com

Resumen

El evento histórico conocido como “Batalla de Salta”- ocurrido en el contexto de las guerras independentistas argentinas en la ciudad de Salta, en la provincia del mismo nombre, ubicada al norte de la República Argentina-, fue inscripto por los primeros escritos de carácter histórico locales en el seno de un pasado de “gloria” que une la historia provincial a la de la nación y posiciona a la elite local como un actor clave de ese pasado. Los festejos “oficiales” de este evento se constituyen en el presente trabajo en el objeto analítico que posibilita la indagación acerca de la construcción de la identidad salteña y de una memoria histórica provincial, y la observación y reconstrucción etnográfica de ciertas tramas políticas y de poder en Salta, en contextos específicos.

Palabras clave: conmemoraciones, festejos “oficiales”, formación estatal, identidad salteña, memoria histórica provincial.

Abstract

The historical event known as *Batalla de Salta* – which occurred as part of the Argentinian wars of independence in the city of Salta, in the province of the same name, situated in the north of the Argentine Republic-, was enrolled by the first historical local writings within a past of ‘glory’. This past links the provincial history to that of the nation and positions the local elite as a key actor. The *Batalla de Salta* ‘official’ celebrations constitute, in this article, an analytic object. This object enables an inquiry into the construction of the identity of Salta and of a provincial historical memory, and the observation and ethnographic reconstruction about certain power and political plots in Salta, in specific contexts.

Key words: commemorations, ‘official’ celebrations, state formation, identity of Salta, provincial historical memory.

Resumo

O evento histórico conhecido como "Batalha de Salta" - ocorrido no contexto das guerras da independência argentina na cidade de Salta, na província do mesmo nome, localizado ao norte da República Argentina - foi inscrito pelos primeiros escritos históricos locais como parte de um passado de "glória" que liga a história provincial à da nação e posiciona a elite local como um ator chave naquele passado. As festividades "oficiais" deste evento constituem-se no trabalho presente no objeto analítico que possibilita a investigação sobre a construção da identidade de Salta e uma memória histórica provincial, e a observação e reconstrução etnográfica de certas parcelas políticas e poder em Salta, em contextos específicos.

Palavras-chave: comemorações, festividades "oficiais", formação estadual, identidade de Salta, memória histórica provincial.

La “Batalla de Salta” y su conmemoración “oficial”

Este trabajo se ocupa de la conmemoración¹ del evento histórico “Batalla de Salta”²; el cual ocupa a nivel local el lugar de un acontecimiento fundante del pasado que inscribe en la historia nacional a la provincia de Salta, ya que a través de éste se reconoce su contribución a las luchas independentistas. Además, fue representado como un acontecimiento central en las producciones históricas locales y en las narrativas identitarias provinciales, y sobre éste se afirman un conjunto de representaciones significativas acerca del pasado y la sociedad salteños.

Los primeros escritos históricos colaboraron de manera especial a asociar la historia de la elite salteña con la historia provincial, justificando las jerarquías sociales del presente y colocando a este grupo en un lugar favorable en la construcción de la historia argentina. Esto permite entender el hecho de que la conmemoración de la BS esté particularmente vinculada con el llamado Club 20 de Febrero³: reconocido socialmente como el símbolo de la elite salteña, que aún festeja cada 20 de Febrero con un baile social en sus salones.

Desde esta propuesta se pone de relieve la construcción de la BS como una de las fechas “patrióticas” más importantes y celebradas en la provincia, que estuvo sujeta a continuas re-interpretaciones, diversos usos sociales y políticos. Por esto, indagar sobre las conmemoraciones de la BS y sus transformaciones, es fundamental para reflexionar sobre la relación pasado-presente y sobre el vínculo imaginación histórica -identidad en Salta. Los festejos “oficiales” del evento -organizados por el gobierno provincial- son aquí en el objeto analítico privilegiado para acceder a la interconexión entre diferentes escalas, ámbitos y espacios de la sociedad, posibilitando la indagación acerca de la construcción de la identidad salteña y de una memoria histórica provincial, y la observación y reconstrucción etnográfica de ciertas tramas políticas y de poder en Salta.

¹ Entendida como instancia ritual clave para la expresión, organización, legitimación, transmisión y actualización de la memoria social, que re-esencia desde el presente el pasado reivindicando una continuidad con éste (Connerton, 1989).

² Fue un enfrentamiento entre las tropas realistas y el Ejército del Norte al mando de Manuel Belgrano, que tuvo lugar el 20 de Febrero de 1813 en la ciudad de Salta, en el cual vencieron las fuerzas independentistas. Se considera que fue clave para evitar que los realistas continuaran avanzando hacia el sur del territorio, reafirmando la situación del gobierno criollo antes de que se declarara la independencia de España -1816-. En adelante: BS.

³ Inaugurado en Salta el 20 de Febrero de 1858 por un grupo de hombres, toma por nombre la fecha de la BS como forma de rendirle homenaje, coincidiendo su aniversario con el del evento histórico. El grupo fundador se enunciaba como heredero de las glorias de quienes pelearon por la Independencia, y en tal batalla. Su creación al mismo tiempo implicó la conformación del grupo de elite salteño.

Indagamos de manera especial las características y transformaciones de dicha celebración entre fines del siglo XIX y mediados del XX, poniendo el foco en los actos y acciones conmemorativas que fueron imprimiendo sentidos específicos en espacios de la ciudad, y edificando ámbitos y obras vinculados a la acción estatal.

Reconstruimos estos festejos en tanto permiten vislumbrar las tramas de relaciones que los atravesaban y constituían, y sus “efectos”, ya que organizaban y regulaban prácticas, y a través de éstas, identidades y subjetividades. Consultamos diarios locales⁴ y otras fuentes tales como la memoria publicada por la comisión pro-monumento 20 de Febrero y documentos oficiales. Realizamos una lectura e interpretación etnográfica⁵ en la búsqueda de reconstruir trayectorias personales y grupales, entramados de relaciones sociales, repertorios de prácticas y sus contextos, acercarnos a la perspectiva de los actores sociales y de las construcciones de sentidos posibles de “rastrear” y observar en los textos entendidas como categorías nativas, y de obtener información para reconstruir contextos, condiciones de posibilidad de ciertas prácticas y espacios y las trayectorias de los actores.

Pudimos observar que existen elementos comunes en el modo en que son celebrados “oficialmente” ciertos ciertos eventos y fechas centrales en el calendario oficial salteño-entre los que se encuentra la BS-: actos organizados por el gobierno provincial y municipal en espacios específicos en donde se realizan desfiles cívico-militares, se pronuncian discursos alusivos, se entregan ofrendas florales y se realizan oraciones religiosas o misas. Este repertorio de prácticas instalado en la actualidad, responde a un “modo público de conmemorar” asociado a una liturgia de Estado⁶ que se fue creando e instalando a la par de la conformación de los Estados nacional y provinciales, a lo largo de un arco temporal amplio -desde la instalación del gobierno “criollo” en 1810 e incluso hasta mediados del siglo XX-.

⁴ En la medida en que la prensa es objeto de problematización y de reflexión por parte del investigador, los textos allí circulantes pueden ser vistos como fuente y registro de datos del pasado desde una perspectiva etnográfica, ya que proporcionan información útil para ingresar en los imaginarios y representaciones que circulaban y se difundían en Salta acerca de las jerarquías sociales y las relaciones entre grupos sociales, del rol del Estado y de los gobernantes, de las formas de hacer política, los sentidos en torno a la BS y su lugar en la historia y en la identidad local. Entre fines del siglo XIX y hasta mediados del XX, los diarios funcionaron como portavoces de ciertos sectores del grupo de elite salteño, en tanto quienes tenían diarios, los dirigían o escribían en ellos estaban vinculados y hasta algunos formaban parte de él.

⁵ Esto requirió construir el contexto y condiciones de producción de los textos, tener en cuenta sus datos en tanto registro del pasado, e identificar prácticas de uso y apropiación social.

⁶ Importantes investigaciones (Bragoni, 2013; Caretta,2015; Caretta y Zacca,2011; Ortemberg, 2013) abordaron ritos y ceremonias que fueron fundamentales a los procesos de legitimación política de diferentes ensayos políticos y a la formación de identidades “patrióticas” a lo largo del siglo XIX.

El triunfo del ejército independentista de 1813 en la ciudad de Salta, fue significado tempranamente como una “Victoria” para la “Patria”, la “Unión” y la “Libertad”⁷. Su conmemoración se conformó en el centro de las “Fiestas Mayas” promovidas por la Asamblea de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1813 en todo el “territorio” en festejo por el aniversario de la instalación de la junta de gobierno del 25 de Mayo de 1810; según Garavaglia (2002), como parte de la “construcción identitaria de nación” que se inicia con los “hechos de Mayo” y sus festejos a través de ritos cívicos. En Salta tuvieron lugar el 24 y 25 de Mayo de 1813 -sólo unos meses después de ocurrida la batalla-, siendo éste el primer registro de su celebración como parte de la construcción de un colectivo mayor -luego identificado como nación-. La inscripción de la conmemoración de la BS en el calendario de “fiestas patrias” que empezaba a unificarse a nivel nacional al igual que las “formas públicas de conmemorar”, permite advertir la simultánea construcción de marcas de localidad asociadas a eventos sobresalientes de la historia provincial, y de nacionalidad asociadas a sucesos reconocidos como símbolos de la historia nacional.

Para cada aniversario de la batalla, el poder ejecutivo provincial establecía, por medio de un decreto, la manera en que sería recordada y celebrada, con las actividades y actos organizados, así como quienes podían participar y estaban invitados: autoridades civiles, eclesiásticas, y militares (con sus cuerpos y tropas), y sobre todo hacia fines del siglo XIX y principios del XX, “colectividades extranjeras”. Así, el gobierno provincial, y en ocasiones municipal, mandaban/disponían: embanderar edificios “públicos” y “particulares”, “saludar” la entrada y salida del sol con bombas, izar y mantener izada la bandera durante todo el día, realizar un TeDeum en la Catedral o en el “campo” y/o una misa “de acción de gracias” o “de campaña”, asistir en “procesión” al campo de batalla -luego Parque y monumento 20 de Febrero-, que los cuerpos militares realizaran una parada, desfile y “rindieran honores”, la realización de un “lunch”-“recepción”- “brindis”, que se tiraran bombas y fuegos artificiales y se exhibieran películas para “entretenimiento” del “pueblo”. Sin embargo, tal sujeto, hasta la década de 1920 no será todavía considerado partícipe real de los festejos.

A través de estos decretos, los gobernantes instituían e imponían prácticas y actividades sociales “adecuadas” a esta celebración, los términos en que las cosas debían hacerse en

⁷ Parte de la descripción grabada en las medallas que Belgrano habría mandado confeccionar en Potosí por el triunfo (Garavaglia, 2002).

ese contexto, organizando tiempos y espacios particulares; a la vez que determinaban quienes podían/debían formar parte de los festejos y quiénes no, presentándose a sí mismos como “el Estado” y a éstos sectores y grupos de la sociedad como “miembros” de un “cuerpo político” -excluyendo a otros- (Bourdieu, 1997; Sayer, 2007). Puede verse así, cómo el Estado, investido del poder de nombrar, instituía grupos legítimos e identidades, y enunciaba lo que alguien estaba autorizado a ser y de qué manera (Bourdieu, 1997).

Lugares de la conmemoración. El festejo en clave protocolar, institucional y religiosa.

Ciertos espacios de la ciudad de Salta, vinculados a lo acontecido en el contexto del combate del 20 de Febrero, fueron a lo largo de los años recorridos, señalados y significados de maneras particulares por diferentes actos y acciones conmemorativos.

El llamado “Campo de la Cruz” -por la cruz que allí marcaba la fosa común de “vencedores y vencidos” que el General Belgrano habría mandado realizar luego de la contienda-, comenzó a ser visitado anualmente a partir de los festejos de Mayo de 1813. Se convirtió en emblema de la hermandad entre argentinos y españoles y entre americanos, ya que era considerado como el lugar físico en el que había ocurrido la batalla, y en el que descansaban “eternamente” los abatidos en combate de los dos ejércitos. A través de las procesiones cívicas, desfiles, ofrendas florales, oraciones, misas y actos que se oficiaron allí, fue dotado de sentidos religiosos y divinos y se fue constituyendo en un espacio sacralizado, asociado por excelencia a la batalla -donde luego se construirían el Parque y monumento 20 de Febrero-.

Los sentidos sobrenaturales asignados al “campo” -en tanto allí quedaban las “huellas” del pacto conciliatorio entre “vencedores y vencidos”-son claves para preguntarnos por qué se vuelve un espacio que se actualiza ritualmente cada año, permitiendo que la sociedad salteña del presente se conecte con un acontecimiento “fundante” de su historia. Así, la sepultura conjunta de los caídos de bandos rivales puede pensarse como una forma de dar fin al enfrentamiento, de “hacer la paz”, que hiciera posible el nacimiento de una nueva sociedad. Esta forma local de interpretar tal suceso, afirma los cimientos de la sociedad salteña republicana en ese pacto de hermandad, que permite

también acercar posiciones contrapuestas de grupos enfrentados de la sociedad - “realistas” e “independentistas”- y que éstos puedan conciliarse.

La Iglesia de la Merced, ocupa un lugar especial en los festejos, ya que allí se encuentra la imagen de la Virgen de las Mercedes a la que Manuel Belgrano habría encomendado el Ejército del Norte y a quien habría depositado el bastón de gobierno luego de la “victoria”. Si bien en el marco de las acciones desarrolladas por la comisión pro-monumento, en 1899 se restaura la cruz que antes señalaba la “fosa común”-que sería reemplazada por el monumento-y se la coloca en el atrio de la catedral, luego es trasladada a la Iglesia de la Merced, donde permanece en la actualidad. Allí también se “ofrecerían” misas por “las almas” de los caídos.

Asimismo, el sitio donde hoy se encuentra la Plaza General Belgrano está vinculado a la conmemoración de la BS, debido a que es considerado como el sitio de la rendición del general realista y su ejército, la cual habría sido sellada con un abrazo entre los generales de ambas tropas. Desde 1894, cuando se inauguró allí la estatua de Manuel Belgrano, comenzaron a realizarse “homenajes”, ofrendas florales y actos a los pies de ésta.

Así, por medio de diversas acciones conmemorativas realizadas en estos sitios, desde fines del siglo XIX, se conformaron en lugares claves de la conmemoración de la BS; y se fueron sentando las bases para que iniciara en el año 1899 el proyecto de monumentalización de aquel suceso, que culminaría para los festejos centenarios.

El mes de febrero en Salta estuvo y está asociado a un clima festivo vinculado al carnaval y sus expresiones -corsos, bailes y carpas- de largo antecedente, por lo que el aniversario de la batalla coincidió en muchas ocasiones con éstos y se inscribió en ese marco. A pesar de esto, en los festejos que “oficialmente” se promovieron cada año desde la década de 1880 y hasta la segunda de 1900, prevalecieron las formas institucionales, protocolares y religiosas sobre otras más “festivas”, “populares” y “participativas”⁸.

Las diversas fuentes consultadas permitieron constatar una marcada participación de autoridades civiles provinciales y nacionales, militares y eclesiásticas, de las fuerzas

⁸ Las fiestas mayas y “patrias” de las primeras décadas del siglo XIX tenían un “tono” festivo y jocoso – con competencias de juegos, actuaciones, música y fiestas en donde se compartían bebidas y comidas, en las que participaba todo “el pueblo”-, en contraposición con lo que pudimos ver respecto de los “festejos oficiales” de la BS entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

armadas y de seguridad, y de ciertos grupos y sectores de la sociedad invitados por los gobernantes. Así, las actividades y actos organizados en este contexto estuvieron mayormente dirigidos a estos actores y sectores, quedando el resto de la sociedad excluidos o restringidos al rol de meros “espectadores”; siendo la exhibición de fuegos artificiales y “biógrafos” las únicas actividades de las que el “pueblo” participaba más abiertamente.

Finalizados el TeDeum, desfile militar y actos, las autoridades y algunos invitados brindaban con champagne y eran convidados con comidas y bebidas. Estos “lunchs” solían realizarse en la casa de gobierno o en donde el poder ejecutivo lo dispusiera, incluyendo en varias ocasiones como sedes de esta actividad al Club 20 de Febrero y residencias de políticos. Asimismo, cuando algunas autoridades o “personalidades” de otras provincias o del gobierno nacional participaban de la conmemoración como invitados, se los agasajaba con banquetes, comidas, paseos campestres, cabalgatas; festejos exclusivos y excluyentes de los cuales sólo participaban las autoridades provinciales y quienes fueran invitados por los organizadores. Estas reuniones sociales comenzaron a realizarse y tomaron un tinte exclusivo y elitista cuando el “baile de gala” del Club 20⁹ comenzó a perder centralidad en el programa oficial de festejos hacia 1915; por lo que vemos en ellas actualizarse ciertas prácticas sociales y culturales que fueron constituyendo a la elite salteña como grupo “distinguido” y “culto” de la sociedad, que tenían que ver con la relación que ésta establecía con los espacios rurales como escenarios de recreación y descanso de la vida de la ciudad.

Las milicias y el ejército tenían gran participación a través de “guardias” en el “campo”, en la Plaza Belgrano y luego en el parque y monumento, de los desfiles y paradas militares, y de los “homenajes” de los soldados con ofrendas florales, “saludos” y oraciones por el alma de los caídos oficiadas por el capellán del ejército. Estas paradas y desfiles tenían su punto clave en el paso por espacios sacralizados como la Catedral, el campo y los monumentos, en donde por medio del “saludo” se demostraba respeto a las autoridades, a los símbolos nacionales y a los “héroes de la Patria”. Éstos pueden leerse como una forma simbólica de “congelar” la estructura de la sociedad (Da Matta 2002), en tanto las tropas y cuerpos militares desfilaban siguiendo un riguroso orden; y a través

⁹ Desde fines del siglo XIX y hasta la primera década del XX, el baile en los salones del club-que concentraba ciertos elementos vinculados a las prácticas propias de la elite salteña sobre los que sostenían cualidades y atributos en los que basaron su imagen de superioridad social- era el principal festejo del programa oficial.

de gestos pautados y en sincronización de sus movimientos iban “rindiendo honores” a los caídos y a su jefe, conectándose de esta manera con un “más allá” de orden trascendental, pero también con la estructura social y jerarquías del presente.

El hecho de que a partir de la década de 1930 la organización de estos actos y actividades haya pasado de estar en manos del gobierno provincial a la 5ª División del Ejército Argentino¹⁰, da cuenta de cómo la conmemoración de la BS se constituye también en una ocasión para que, quienes forman las fuerzas armadas locales, puedan seguir reclamando honores para los “héroes” que pelearon y “dieron su vida” en aquel enfrentamiento, valorado como una “hazaña militar” del que se considera el primer ejército de la “Patria”: el Ejército del Norte. En ese sentido, este evento puede pensarse también como “fundante” de las fuerzas armadas locales. Por esto, las acciones conmemorativas llevadas a cabo por los soldados señalan una continuidad con el pasado que se evoca. El pasado bélico y militar vinculado a la emancipación de España, apropiado en términos de “heroicidad”, permite legitimar las posiciones de poder en la sociedad, las instituciones y el lugar de los gobernantes, al establecer una conexión con aquello que aparece como fundante y condición de posibilidad del orden político y social republicano, y también como un terreno que lo excede: el “mundo” de los muertos y de lo “divino”.

Elementos de la liturgia católica estuvieron presentes de manera notable en esta conmemoración. La misa y el TeDeum son señalados como componentes indisolubles de las fiestas “patrias”, que sacralizaban en cierta forma el orden republicano (Ortemberg, 2013, 2013a). Es posible observar esto con claridad en el caso indagado: con el mencionado culto a la Virgen de la Merced, la centralidad del TeDeum y la misa “de campaña” por “el alma de los caídos”, así como las oraciones por parte del capellán del ejército, las ofrendas florales asociadas al descanso de los muertos, y la centralidad que adquiere la cruz de la fosa común como “lazo de unión y de fraternidad” entre dos pueblos que descansan juntos y como la “huella material” que condensa la religiosidad de Belgrano; y que como tal debe ser cuidada y conservada.

¹⁰ En la actualidad, ésta es la 5ª Brigada de Montaña y es la división oficial del Ejército Argentino en Salta, lleva el nombre de quien es reconocido como el artífice del triunfo de la BS: “General Manuel Belgrano”.

Encontramos registro¹¹ de que entre 1904 y 1916 los gobernadores David Ovejero, Luis Linares, Avelino Figueroa, Robustiano Patrón Costas y Abraham Cornejo; y luego en 1932 el presidente del Senado Alberto Rovaletti, habrían tomado el mando de la provincia un 20 de Febrero. El hecho de que para el aniversario de la BS asumieran los gobernadores -además socios del club vinculado en su creación con el homenaje a este suceso y a sus hacedores-, tiene una gran fuerza simbólica. Esta ceremonia sostiene el poder provincial en un hecho del pasado del cual los miembros de este club no solo se sentían “perpetuadores del recuerdo”, sino descendientes de quienes lucharon por la “Patria” y protagonizaron este suceso, operando así como un rito por el cual el gobernador, como máxima autoridad provincial, era representado como una imagen de poder; en el sentido de que, tal como plantea Geertz (2000) es a través de las formas simbólicas que los gobernantes toman posesión simbólica de sus dominios, afirman el centro de poder del cual son parte y justifican su lugar en él, ordenando el mundo. Esta instancia permitía que el gobernador fuera investido de poder simbólico: era dotado de un manto de sacralidad al mostrarse por encima del orden ordinario de la vida, exhibiéndose en consonancia con la historia local y los valores de la sociedad salteña.

El “pueblo” también festeja, la “acción pública” se celebra.

Si bien estos festejos no perderán su carácter formal y jerárquico, entre 1913 y las décadas de 1920 y 1930, se volvieron más abiertos y participativos al ser incluidas ciertas prácticas y actividades.

Como mencionamos, entre fines del siglo XIX y la primera década del XX, el baile del Club 20 era el centro del programa oficial conmemorativo. Éste deja de ser el único evento “social” realizado por el aniversario del acontecimiento hacia 1915, cuando a partir de allí y hasta la década de 1930, se realizan otras fiestas, bailes y veladas para la ocasión, organizadas por otras instituciones “civiles”, pero que no formaban parte del programa oficial. Esta situación estaría vinculada con la inauguración del parque y monumento a la BS por los festejos de su Centenario, ocasión a partir de la cual el baile habría ido perdido peso e importancia en relación a otras manifestaciones oficiales.

¹¹ Diario Nueva Época, 20 de Febrero de 1925. Página web de la Cámara de Diputados de Salta: <http://www.portaldesalta.gov.ar/Gobernadores3.htm>

A partir de 1921 y hasta la década de 1940 se incluyó como parte del programa oficial el reparto de alimentos y de ropa a “los pobres”. En esta instancia, la prestación, el “dar”, se hacía público, posicionando a unos como poseedores-dadores y a otros como carentes-receptores, marcando el lugar de cada uno en esa configuración social. Esta actividad revela cierto interés estatal por “ocuparse” de aquellos sujetos de los que hasta el momento se habían “encargado” actores particulares-sociedades de “caridad” y “beneficencia”-. Este interés es clave para pensar cómo se configura hacia principios del siglo XX un “modo de hacer política pública” asociado a la intervención social -la asistencia social-, una de las múltiples y continuas formas de construir estatalidad, asentada en prácticas asociadas a “modos antiguos” de establecer vínculos políticos personalizados (como el ciclo de dar-recibir-devolver que operaba en las sociedades benéficas e instituciones asistenciales).

Asimismo, el programa del gobierno incluyó bailes “públicos” o “populares” -llamados así en los diarios- en el Parque San Martín entre 1933 y 1943, que suponían el desarrollo de un concurso de bailes “criollos” y juegos, así como el “reparto” y “obsequio” a los participantes, ganadores y asistentes de comidas y bebidas alcohólicas. Durante esa década dejaron de realizarse las reuniones sociales promovidas por otras instituciones civiles -no así el baile en el Club 20-. Creemos que, en tanto los bailes organizados oficialmente eran “abiertos” al “pueblo”, a “toda” la población, el público que anteriormente concurría a las veladas y fiestas de las organizaciones mutuales y deportivas podría haber empezado a asistir a éstos, así como otros grupos de la sociedad que hasta el momento estaban excluidos.

Estos cambios en las formas de conmemorar públicamente la BS se dan en un momento en el que se instalan nuevas prácticas, se redefinen “las reglas del juego político”, y esto hace que quienes gobiernan -y organizan la celebración-, en su afán de sostener y conquistar nuevos espacios de representación política por vía electoral, se vean en la necesidad de entablar vínculos políticos y lazos de “aceptación” y “apoyo” social de otras maneras. Es así que los festejos “populares” y “de convite al pueblo”, pueden pensarse como una manera de ampliar la participación tendiente a generar futuras adhesiones y votos.

Estos festejos, junto a otras actividades del programa oficial en la década de 1930 (conferencias sobre el hecho histórico en la “Biblioteca Provincial”, eventos deportivos), dan cuenta de la transferencia de funciones y de atribuciones que antes

correspondían a la sociabilidad asociativa, a la órbita estatal. Por lo que la organización de este tipo de eventos y actividades deja de estar exclusivamente en manos de iniciativas particulares.

A partir de la celebración del Centenario -1913-, la conmemoración por el aniversario de la batalla se convirtió en ocasión propicia para anunciar, iniciar e inaugurar obras “públicas” y proyectos, tales como la construcción de monumentos, parques, plazas, importantes edificios y “obras públicas”, que no sólo contribuyeron a “edificar” la ciudad, sino que fueron fundamentales a la “construcción” de los Estados nacional, provincial y municipal mismos, así como a la configuración de un “modo de hacer política pública”.

El Parque San Martín, fue objeto de numerosas intervenciones habilitadas en el marco de diversos aniversarios de la BS: como parte de los festejos centenarios, se inauguró el monumento al General San Martín, en 1916 el llamado “Pabellón Centenario”, construido en conmemoración de los cien años de la victoria, de ahí su nombre; y en 1923 la estatua de Facundo de Zuviría y obras “de embellecimiento y ensanche” efectuadas por la Municipalidad. En el Parque 20 de Febrero y el monumento del mismo nombre, inaugurados para el Centenario, también se habilitaron obras de arreglo a cargo de la Municipalidad en el 128° y 130° aniversario. Según pudimos constatar, el “Panteón de Glorias del Norte de la República” fue creado en el 105° aniversario de la batalla por medio de un decreto provincial, para lo cual se inauguró unos meses después en el interior de la catedral un espacio para contener los restos de “próceres” que pelearon en las guerras independentistas en el Norte¹². La inauguración del Monumento al General Martín Miguel de Güemes¹³ se realizó el 20 de Febrero de 1931 con la presencia del presidente de facto con numerosos festejos y agasajos. En adhesión a la conmemoración por los cien años de la batalla, fue inaugurado el imponente edificio del Club Social 20 de Febrero¹⁴ en frente de la plaza principal de la ciudad¹⁵, que fundó una

¹² Villagrán (2012) y Roberto Gerardo Vitry en: <http://www.portaldesalta.gov.ar/panteon.htm>

¹³ Junto a sus montoneras gauchas, protagonizó un conjunto de episodios en la defensa de la frontera norte de la actual Argentina contra los realistas en el contexto de las guerras por la independencia; gesta que junto con la BS fundan la contribución de Salta a la historia nacional y son dos fechas centrales del calendario oficial salteño, celebradas anualmente. Considerado el “héroe gaucho”, encarna el mestizaje y el tipo ideal salteño (Villagrán, 2012).

¹⁴ Fue uno de los primeros edificios de estilo academicista francés de la ciudad de Salta, y según Martínez Montiel y Giles Castillo (2005) constituyó un gran alarde tecnológico para la Salta de la época. Pensado en todos y cada uno de sus elementos para expresar grandeza, riqueza, lujo, confort, “suntuosidad”, permitió a la elite salteña reunida en el club reafirmar material y simbólicamente su lugar social de “exclusividad”, “distinción”, “cultura”, y de “gusto europeo y noble”.

imagen de una Salta “moderna y europea”; y junto con otros “palacios” la incluyeron en las modas y tendencias arquitectónicas de la Argentina del Centenario.

Estas “obras” formaron parte de las políticas que, a principios del siglo XX estuvieron vinculadas al planeamiento de las ciudades y a lo que Lermur (2000) llama “proceso de urbanización del país”, que implicó la apertura de calles, grandes avenidas, la construcción de parques y plazas, edificios “fiscales” y “públicos”, “palacios” europeístas, casas comerciales, bancos, así como la instalación de servicios sanitarios, cloacas, iluminación eléctrica. En este contexto, los parques urbanos tuvieron un rol fundamental; no sólo fueron pensados para el “paseo”, “ocio”, “disfrute” de la población, sino como espacios que permitían definir las tendencias de crecimiento de las ciudades y mantener ciertas condiciones de salubridad e higiene¹⁶. Asimismo, la erección de monumentos y bustos de “héroes” y “próceres” nacionales dentro de parques y plazas, constituyó parte importante de las herramientas pedagógicas estatales -como la realización de celebraciones “patrias”, fiestas cívicas, la enseñanza de historia en las escuelas, la conformación de un “panteón de próceres”, y la creación y circulación de postales, pinturas, etc.- dirigidas a “restaurar la Nación” en un contexto que se percibía como amenazante para los “valores argentinos”.

A través de la inauguración del Hospital de niños “Francisco Uriburu” para el Centenario, de la colocación de la piedra fundamental e inauguración del edificio de la Estación Sanitaria -el 20 de Febrero de 1925 y de 1930 respectivamente-, y de la inauguración de la “Nueva Cárcel de Salta” -como parte de los festejos por el 128° aniversario de la BS, considerada como el origen del Servicio Penitenciario de Salta-, pudo visualizarse la progresiva conformación de la asistencia pública. Ésta fue posible a partir de la materialización del discurso y prácticas higienistas en instituciones y establecimientos estatales de “higiene” y “asistencia” social que brindaron atención médica a “pobres” y “niños” y se ocuparon del control sanitario, de la alimentación y de inspeccionar condiciones de habitabilidad de la población; implicando esto la progresiva gubernamentalización de lo social, en lo cual desempeñaron un rol fundamental los médicos higienistas y funcionarios profesionalizados (Álvarez Leguizamón, 2004).

¹⁵ Plaza fundacional que representa el centro de poder de Salta.

¹⁶ Plantea Capel (2002) que en este contexto el urbanismo, la ciencia forestal, el paisajismo y el higienismo estuvieron profundamente vinculados, propugnando la creación de áreas arboladas en las ciudades a través de jardines, parques, plazas y la plantación de árboles, en tanto se atribuía a las masas forestales la capacidad de mantener condiciones de salubridad.

Encontramos que—la construcción de estos edificios -a excepción de la cárcel- fue posible gracias a donaciones, patrocinios y legados de ciertas figuras públicas y políticos que contribuyeron con su patrimonio a incentivar la gestión estatal de la “higiene y medicina social” -en un principio complementaria a la acción de las asociaciones benéficas-.

El Hospital de Niños se levantó gracias al aporte monetario del reconocido político a nivel nacional e hijo de uno de los fundadores del Club 20 de Febrero: Francisco Urriburu y de su esposa, a la donación del gobierno provincial de la manzana donde se emplazó, y a la gestión de la Sociedad de Beneficencia, tomando por nombre el de su principal benefactor.

El edificio de la Estación Sanitaria, dependiente del Departamento Nacional de Higiene, fue erigido en la manzana donada a la Nación para tal fin en 1923 por un médico salteño con trayectoria nacional, proveniente de una de las familias más reconocidas de la elite saltea, y que se desempeñó como legislador nacional: Luis Güemes. En sus inicios albergó la Dirección de Defensa Antipalúdica y luego también la Sección de Profilaxis, allí se realizaban campañas de vacunación y se brindaba atención médica, entre otras actividades sanitarias. Ésta fue una de las primeras instituciones de “Higiene y Salud pública” en Salta que en su conformación y funcionamiento evidencia la profesionalización de la intervención social, en tanto pasan a ser los médicos higienistas y ciertos profesionales quienes actúan como las voces autorizadas para ejercer el control sobre la población; en este caso en torno a la lucha contra el paludismo, enfermedades venéreas e infecciosas, fiebre amarilla, cólera, mal de Chagas.

Otras obras también fueron inauguradas como parte del programa de conmemoración de la batalla: los trabajos del “Ferrocarril Huaytiquina” en 1921, la piedra fundamental del edificio de Vialidad Nacional¹⁷, del “Hotel de Turismo”, del “arco de bienvenida a la ciudad”, y de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en 1941. Vinculadas al transporte, a las comunicaciones y al turismo como áreas de las cuales el Estado comienza a ocuparse progresivamente desde las primeras décadas del siglo XX y sobre todo hacia la década de 1930 y 1940, estas obras hacen posible visualizar las políticas estatales dirigidas a la apertura de nuevas rutas comerciales, la diversificación de la producción y al impulso a las industrias nacionales -de hidrocarburos y turismo-, con la

¹⁷ Se preveía que albergara oficinas locales, depósitos y talleres de reparación de los equipos de construcción y conservación de los caminos del noroeste argentino.

construcción, apertura de caminos y de redes viales en complementación con las ferroviarias, y la política petrolífera nacional (Flores Klarik, 2010).

A partir de lo que venimos desarrollando, y en la medida en que Geertz (1994) entiende que los centros políticos son “el corazón de las cosas”, *“lugares en los que se concentran los actos importantes; constituyen aquel o aquellos puntos de una sociedad en los que sus principales ideas se vinculan a sus principales instituciones para crear una arena política en la que han de producirse los acontecimientos que afectan más esencialmente las vidas de sus miembros”*(1994, p.148), y que por lo tanto no son geográficos ni geométricos, sostenemos que los festejos “oficiales” por los aniversarios de la BS se constituyeron en un “centro ritual estatal” que refiere a lo “público”, en tanto se desplegaban allí las principales ideas constructoras de comunidad -provincial y nacional- y las principales instituciones en torno a las cuales se concentraban, organizaban y distribuían funciones vinculadas a la regulación de la vida colectiva; disputándole al baile del Club 20 de Febrero y al Club la centralidad en el programa “oficial” de conmemoración.

Pudo verse que estos festejos reunían y condensaban elementos que comunicaban y forjaban un sentido de pertenencia a un colectivo provincial y nacional -a través de las ideas de “patria”, “nación”, “pueblo”, “salteñidad”- activado ritualmente, lo que habilitaba el tránsito de la sociedad salteña entre el presente y el pasado, al conectarla con un hecho “glorioso” de éste. Asimismo, los principales elementos constructores de estatalidad allí se desplegaban, en una continua apelación a una noción de ciudadanía a la par de la idea de Estado -municipal, provincial y nacional- en relación con ámbitos institucionales que se posicionaban como prestadores de “asistencia”, “higiene”, “salud”, “tutela”, recursos y beneficios. Constituyéndose en espacios oportunos de encuentro entre gobernantes y ciudadanos en los que se inauguraban y anunciaban “obras públicas” que ratificaban el lugar de cada quien, en la medida en que unos se posicionaban como hacedores-proveedores de beneficios sociales y constructores de “bien público”, y otros como receptores-destinatarios de tales políticas.

Estas instancias fueron contribuyendo a lo largo del amplio periodo de tiempo que analizamos a la formación continua del Estado provincial, nacional y municipal, y a la *“micro construcción y reconstrucción larga, compleja y laboriosa de formas apropiadas de poder(...)”* (Corrigan y Sayer, 2007, p. 91) adaptadas a los modos de los que un grupo particular disponía para imponer un orden social específico y regular

identidades sociales y subjetividades en relación a una “comunidad nacional” y, sobre todo en relación a una “comunidad provincial-local”.

Esta formación implica, tal como plantean Corrigan y Sayer (2007) una revolución cultural, en tanto las formas (de prácticas, identidad, organización social) y las actividades e instituciones estatales pueden ser entendidas como formas e imágenes culturales que el Estado regula continua y extensivamente, a través de las cuales genera efectos sobre cómo las personas perciben su identidad y reconocen su lugar en el mundo. En el caso de los festejos “oficiales” por la BS, vimos a través de éstos, como el Estado se imprimía sobre el espacio construyendo monumentos, parques y plazas que asignaban sentidos específicos del pasado a ciertos lugares activados ritualmente. A su vez en estos festejos el Estado inauguraba “obras públicas” y habilitaba prácticas que iban generando una noción en torno a “lo público” y a la “vida colectiva”.

De allí, la importancia que Corrigan y Sayer (2007) le otorgan a los rituales, las rutinas, procedimientos, actividades y prácticas estatales en la afirmación y definición de “*las formas e imágenes aceptables de la actividad social y de la actividad individual y colectiva*” y en la regulación de la vida social; porque por medio de éstas el Estado “*matiza, orienta, moldea, suprime, margina, corroe, socava modos en que la vida social podría ser vivida*” (Corrigan y Sayer, 2007, p.44 y 45). Esta regulación moral, se da para los autores en términos nacionales¹⁸, y podríamos pensar que también en términos “locales”-“provinciales”. Es decir, la formación continua del Estado va reconstruyendo relaciones sociales en términos de un sistema político, no sólo nacional, sino también provincial.

Reflexiones finales

Los festejos “oficiales” de la BS, en tanto acontecimiento fundante del pasado que inscribe a la provincia en la historia nacional, se constituyeron en este trabajo en el objeto analítico que posibilitó la indagación acerca de la construcción de la identidad salteña y de una memoria histórica provincial, y la observación y reconstrucción etnográfica de ciertas tramas políticas y de poder en Salta, en contextos específicos. Indagamos las características y transformaciones de esta conmemoración entre fines del

¹⁸ Corrigan y Sayer sostienen que existe un triple entramado Nación-Estado-Cultura, ya que entienden que son formas de imposición y facetas “del mismo caleidoscopio de relaciones de conocimiento/poder” (2007, p.50).

siglo XIX y mediados del XX, poniendo el foco en los actos y acciones conmemorativas que fueron imprimiendo sentidos específicos en espacios de la ciudad, y edificando ámbitos y obras vinculados a la acción estatal. Reconstruir estos festejos permitió vislumbrar las tramas de relaciones que los atravesaban y constituían, así como sus “efectos”, ya que organizaban y regulaban prácticas, y a través de éstas, identidades y subjetividades.

Vimos que la conmemoración “oficial” de la BS, permite definir y clasificar un “nosotros” en términos locales, en tanto sirve a un proyecto de “integración” social -que a su vez implica la desintegración de otras formas de identidad, de subjetividad, de situarse y de vivir en el mundo-. Esto es posible en tanto la BS es celebrada como un acontecimiento que “funda” una “nueva sociedad salteña” en un “pacto de paz” y de “reconciliación”.

El recorrido que hicimos sobre esta conmemoración en un arco temporal amplio, permitió develar los desplazamientos en sus formas, que fueron generando superposiciones y tensiones entre elementos que fueron resignificándose a la par de las transformaciones sociales. Constatamos que el 20 de Febrero pasó de ser una fecha apropiada especialmente por la elite salteña nucleada en el club del mismo nombre, que se enunciaba “heredera” de las glorias de quienes pelearon en la batalla y festejaba su aniversario con un baile exclusivo y excluyente, a ser la fecha por excelencia en la que se celebraba la “acción pública”. La centralidad que hacia fines del siglo XIX y principios del XX tenía este baile en el programa oficial de festejos, se desplaza, y éstos comienzan a “abrirse” y a “incluir” a otros sectores sociales que hasta el momento habían sido excluidos.

Advertimos que este desplazamiento fue creando las condiciones para que el aniversario de la BS se convirtiera en la fecha por excelencia del calendario oficial en la que el Estado provincial y la acción pública se celebraban y reinventaban “a sí mismos”. Esta era la principal ocasión en la que el gobierno provincial inauguraba “grandes obras públicas” que evocaban aquella “gran obra histórica” que había sido la batalla, posibilitando “refundar” el orden político al “conectar” al pueblo salteño con un acontecimiento “fundante” de éste. Por esto, sostenemos que la celebración ritual que se hace cada 20 de Febrero tiene una fuerza cohesionadora, al permitir renovar el pacto de paz en el que se asienta la construcción de la sociedad salteña republicana.

Lo indagado mostró también que los procesos de construcción de argentinidad y de salteñidad no son excluyentes, en tanto la elaboración de una memoria provincial oficial de la BS se da de la mano y en articulación con la memoria histórica nacional, y no en contradicción o conflicto con ella; dando cuenta esto de la exitosa gestión llevada adelante por la elite salteña para lograr la consagración de la BS como la gesta que destacó a la provincia en el nuevo orden político nacional, y que le otorgó reconocimiento para ser incluida en la gesta heroica nacional -junto a la Batalla de Tucumán (1812) se constituyen en referentes de la consolidación de la “frontera norte” de las Provincias Unidas del Río de la Plata en las luchas por la Independencia de España-.

Bibliografía

ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia. “La pobreza: configuraciones sociales, relaciones de tutela y dispositivos de intervención (Salta, primera mitad del siglo XX)”. En: *Abordajes y Perspectivas*. Salta: Concurso Provincial de Ensayo 2003, Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, 2004.

BOURDIEU, Pierre. “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1997.

BRAGONI, Beatriz. “Rituales mortuorios y ceremonial cívico: José de San Martín en el panteón argentino”. En: *Histórica*, XXXVII.2, 2013, 59-202.

CAPEL, Horacio. *La morfología de las ciudades I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones Serbal, 2002.

CARETTA, Gabriela A. “Y el cielo se tiñó de rojo...Muerte heroica y Más allá en las Provincias Des-Unidas del Río de la Plata (1820-1852)”. En: *Locus: revista de historia*, Volumen 21, N°2, Juiz de Fora, Brasil, año 2015, 319-338.

CARETTA, Gabriela A. y ZACCA, Isabel. “Itinerarios de un cuerpo. Los segundos funerales de Guemes en el proceso de construcción de memorias”. En: MATA, Sara y PLAERMO, Zulma (Compiladoras). *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XIX)*. Salta: Protohistoria ediciones, 2011.

CONNERTON, Paul. *How Societies Remember*. United Kingdom: Cambridge University Press, 1989.

CORRIGAN, Philip y SAYER, Derek. “El gran arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En: LAGOS, María L. y CALLA, Pamela (Compiladoras). *Cuaderno de Futuro N°23. Informe sobre Desarrollo Humano: Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: PNUD Bolivia, 2007, 39-116.

DA MATTA, Roberto. *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2002.

DIMARCO, Luciana S. *Las conmemoraciones de la “Batalla de Salta”: el Club 20 de Febrero y su baile. Una reconstrucción antropológica de las tramas de poder en Salta entre mediados del siglo XIX y mediados del XX*. Tesis de licenciatura inédita. Carrera de Licenciatura en Antropología. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2017.

FLORES KLARIK, Mónica. “De la representación del salteño y sus tradiciones a la construcción de los primeros discursos del turismo (1910-1945)”. En: ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia (Compiladora). *Poder y salteñidad: Saberes, políticas y representaciones sociales*. Salta: Centro Promocional en Investigaciones en Historia y Antropología CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2010, 169-182.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. “Buenos Aires y Salta en rito cívico: la revolución y las fiestas mayas”. En: *ANDES*, N°13, Salta, Argentina, 2002.

GEERTZ, Clifford. *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós, 1994.

GEERTZ, Clifford. *Negara. El Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Barcelona: Paidós, 2000.

LERMUR, Jorge F. “La construcción del país urbano”. En: LOBATO, Mirta Zaida (Directora). *Nueva Historia Argentina. Tomo V. El progreso, la modernización y sus límites. (1880-1916)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana., 2000.

MARTÍNEZ MONTIEL, Elena y GILES CASTILLO, Birmania. *Salta Patrimonio Urbano y Arquitectónico*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y Secretaría de Cultura, 2005.

ORTEMBERG, Pablo. (Director). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario: Protohistoria ediciones, 2013.

ORTEMBERG, Pablo. “Sentidos e historia de las fiestas patrias: una introducción”. En: ORTEMBERG, Pablo. (Director). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario: Protohistoria ediciones, 2013a. 11-25.

SAYER, Derek. “Formas cotidianas de formación del Estado: Algunos comentarios disidentes acerca de la “hegemonía””. En: GILBERT, Joseph M. y NUGENT, Daniel (Compiladores). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México D.F: Ediciones Era, 2002.

VILLAGRÁN, Andrea J. *Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta*. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta, 2012.

Fuentes editas

Monumento a la Victoria de 1813 en Salta: Memoria de los trabajos hechos por la comisión encargada de su erección. (1910) 2013. Salta. Edición Bicentenario de la Batalla de Salta. Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Biblioteca Atilio Cornejo.

Fuentes inéditas y de archivo

Ceremonias conmemorativas del 128 aniversario de la batalla de Salta, celebradas bajo los auspicios del Poder Ejecutivo de la Provincia, vinculadas a la realización de Obras Públicas Nacionales y Provinciales. Salta Febrero de 1941. Biblioteca Atilio Cornejo.

Diario El Cívico: 1897, 1899, 1900, 1930, 1931, 1935. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario El Tribuno: 1950. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario La Montaña: 1904. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario La Provincia: 1914, 1926, 1930, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario La Reforma: 1880. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario Nueva Época: 1913, 1914, 1917, 1919, 1921, 1922, 1925, 1929, 1931, 1933, 1936. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario Tribuna Popular: 1912. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Páginas web consultadas

<http://www.portaldesalta.gov.ar/damas.html>

<http://www.portaldesalta.gov.ar/Gobernadores3.htm>

<http://www.portaldesalta.gov.ar/panteon.htm>

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/el-servicio-penitenciario-de-salta-festejara-el-73-aniversario-de-su-creacion/28805>

Recibido en 15 de octubre 2017

Aprobado en 17 de noviembre 2017